

Nota de los editores

Viejas y nuevas desigualdades:

¿libertad para qué y justicia social para quién?

El análisis crítico de la reconfiguración de la desigualdad es, hoy en día, una de las cuestiones que tiene mayor vigencia en la agenda investigativa de las ciencias sociales y de la sociología en particular. Pese al acelerado y constante crecimiento económico global, las sociedades contemporáneas asisten, en la actualidad, a procesos de amplificación de las desigualdades sociales con configuraciones globales entre el norte y el sur del planeta, pero también en el interior de cada uno de los países. Estas desigualdades se manifiestan con elementos similares y particulares en campos como el trabajo, la vivienda, la educación, la salud, el medio ambiente, para citar solo algunos. Como respuesta de la Revista Colombiana de Sociología (RCS) a este debate central, la Sección Temática (ST) de este número está dedicada al tema de “Viejas y nuevas desigualdades: ¿libertad para qué y justicia social para quién?”.

Si bien la investigación tradicional sobre las desigualdades sociales le daba una preeminencia a los análisis basados en la categoría clásica de la clase social y sus corolarios, como la estratificación social y la movilidad social, las nuevas dinámicas han demostrado las bondades de incluir otras categorías útiles en la comprensión de las desigualdades sociales, principalmente con la articulación de los debates en torno a la justicia social y la diversidad.

La globalización ha acentuado un conjunto de procesos críticos como jamás se había dado en la historia del planeta a lo largo de los últimos 500 años. Vivimos una época de contrastes abruptos entre los niveles de calidad de vida de diferentes grupos sociales, en el interior de los países y entre zonas geográficas distintas, que se reflejan en el nivel de acceso tan diferente, por un lado, a los recursos y, por el otro, a las oportunidades.

Entre sus rasgos principales, nuestra contemporaneidad se caracteriza por el agudo y a menudo brutal contraste entre la ampliación de las posibilidades de acceso a mercados, consumos de bienes, movilidad e intercambios. Sin embargo, este mundo, aparentemente “libre”, se caracteriza también por la persistencia y la ampliación de las brechas de desigualdad

en cuanto al acceso a esas oportunidades, así como también por las formas de profunda exclusión y, como lo ha recientemente conceptualizado Saskia Sassen, atroces expulsiones frente a los que resultan ser actores indeseados, incómodos o cuya forma de reclamar la libertad no coincide con el proyecto ortodoxo de una inclusión en el mercado.

El redescubrimiento del tema de la desigualdad se relaciona con el aumento incontrovertible de las brechas en el ingreso disponible en el interior de los países y entre ellos y, con las enormes diferencias en términos de seguridad humana, acceso a los centros y los mecanismos de decisión y calidad de la democracia entre países del norte y del sur global (categoría que cruza de manera transversal las geografías sociales, humanas y espaciales). Estos son algunos de los principales debates que están en el trasfondo de los artículos que presentamos en la ST de este número de la revista.

El artículo de las autoras brasileñas Elisa P. Reis y Graziella Moraes Silva explora el impacto de la transformación cultural global, en donde parece haber una articulación entre los valores de la igualdad y la diferencia. Su investigación indaga por las percepciones que en Brasil se tienen de estos dos valores y qué tan contradictorios o no son para los brasileños en temas tan cruciales como las políticas de acción afirmativa, dirigidas a las poblaciones afrodescendientes. La relación entre raza e identidad nacional, así como el vínculo de estas dos variables con la acción afirmativa articulan esta oportuna reflexión, fruto de una excelente investigación aplicada. Además, el marco conceptual de este trabajo recurre a algunas etapas importantes del reciente debate sobre desigualdad y diferencia, respondiendo así de manera muy atinada a uno de los elementos claves de la convocatoria de la ST.

En una perspectiva similar, en la que se analiza la tensión entre la institucionalidad y la disminución de las desigualdades sociales, el artículo de Aparicio y Moreno se propone determinar la correspondencia entre la eficacia de las instituciones en las zonas geográficas más desiguales de Colombia. El análisis concluye que la institucionalidad, en sí misma, no es una garantía para la disminución de las desigualdades territoriales, pues esta no permite romper con dinámicas de poder y jerarquización social en favor de actores sociales históricamente dominantes en los territorios.

Por su parte, el artículo de Villamizar, realizado desde la sociología y la geografía humana, se centra en el estudio de la segregación sociorracial en Bogotá, enfocado a las poblaciones afrodescendientes. El aporte de esta investigación es incluir en el análisis de la segregación social el aspecto racial. Este es un tipo de estudio que ha sido más desarrollado en ciudades con mayor concentración de población negra como Cali, pero que, en el caso de Bogotá, no había sido profundizado de la misma manera. Los resultados de esta investigación son interesantes, en la medida en que no se puede afirmar categóricamente una segregación racial en Bogotá, sino que esta se intersecta con la segregación que se da a partir de la clase social. Así mismo, el estudio resalta la necesidad de incluir un análisis interseccional para comprender mejor la producción de las desigualdades sociales.

En consonancia con esta lógica de articulación de la diversidad en el estudio de las desigualdades sociales, el artículo de García estudia de manera rigurosa las políticas mexicanas de salud sexual y reproductiva entre 1970 y el año 2012. El análisis aborda la posición de varios actores y su interrelación, los movimientos feministas, los organismos internacionales involucrados y las propuestas gubernamentales. Con base en esto, la autora encuentra que las políticas públicas sobre la reproducción se han ido modificando gradualmente a favor de las mujeres y han incorporado a los hombres en la responsabilidad de la procreación. Sin embargo, ello se ha producido más en la legislación, el discurso y en las campañas de planificación familiar, pues en la cotidianidad las mujeres siguen siendo el objeto principal de control tanto en la implementación institucional como en todas las relaciones sociales sustentadas en el imaginario social de la domesticidad.

Lo anterior nos permite delinear, a grandes rasgos, lo que viene siendo y lo que se perfila en términos de una agenda latinoamericana de investigación sobre las desigualdades sociales.

En primer lugar, está la tensión entre la institucionalidad y las prácticas sociales; esto es, entre las políticas o programas tendientes a la disminución de las desigualdades y las prácticas efectivas que permitirían consolidar mayores niveles de equidad y justicia social. Como se verá en los artículos mencionados, en algunos casos no son suficientes unos muy buenos niveles de institucionalidad o de políticas sociales si estos no están acompañados de cambios en prácticas sociales y culturales que tienden a reproducir o reconfigurar las desigualdades sociales.

Este punto tiene que ver con los elementos inerciales tanto de las instituciones como de las dinámicas sociales; lo cual nos remite a una segunda tensión relacionada con los procesos globales de producción de las desigualdades sociales y las dinámicas locales de configuración de estas. Consideramos que el modelo de libertad ofrecida por el mercado es falaz y suscita otros tipos de dependencias y nuevas “esclavitudes”, en las cuales la justicia social, en su dimensión fraseriana de redistribución, reconocimiento y representación, se encuentra a menudo rotunda y gravemente ausente. De manera conjunta al reexamen de esas líneas de análisis sobre la desigualdad, como la distribución del ingreso y las oportunidades, quisiéramos abrir de manera decidida el panorama del análisis dirigido a quienes investigan la desigualdad en relación con el género, la orientación sexual, la etnia, la raza, el conflicto armado y los conflictos socioambientales, la identidad cultural, así como los territorios (los lugares, las ciudades y la ruralidad).

En consecuencia, una perspectiva desde la justicia social constituye un punto central en el estudio de las desigualdades sociales en el continente americano. Esta perspectiva se preocupa, entonces, por la relación entre la igualdad y el respeto de la diferencia. A su vez, ella nos remite a una necesaria y cada vez más creciente perspectiva interseccional en el estudio de las desigualdades sociales, a partir de la cual se permita entender cuáles son las apuestas, las lógicas y los elementos en disputa en distintos procesos

de dominación social. Entonces, esta perspectiva tiene en cuenta no solo el estudio de la desigualdad, entendida como desventaja, sino también en la configuración de privilegios para determinados sectores de la sociedad.

Así mismo, un cuarto elemento central tiene que ver con los componentes subjetivos o culturales de las desigualdades; esto es, las percepciones sobre las diferencias, lo que se considera desigualdad como tal, las definiciones de lo justo o de lo injusto y, por extensión, la definición del papel de lo público y del Estado como actor legítimo para tramitar y solucionar esas desigualdades sociales, o incluso la definición de otros actores sociales competentes para lidiar con los conflictos sociales. Todo esto tiene que ver con la configuración de las desigualdades, según el campo social en juego (salud, educación, vivienda, medio ambiente, etc.), sus particularidades y las interrelaciones entre estos campos.

Desde una perspectiva más fenomenológica y comprensiva, una línea de investigación que promete ser bastante fructífera es la relacionada con el estudio de la cotidianidad y la experiencia vivida de las desigualdades sociales, es decir, con el estudio de las “desigualdades en acto”, a partir de prácticas cotidianas, como la discriminación, y que están en estrecha relación con las distintas matrices de dominación, como la clase social, el sistema sexo-género, la etnicidad-raza, la orientación sexual, etc.

Por último, una visión algo determinista sobre las desigualdades sociales sería aquella que no incluya el papel de la agencia social en la resistencia o incluso la superación de ciertas condiciones sociales desiguales. Aquí se incluirían todas las acciones, prácticas, estrategias o movilizaciones tendientes a superar una situación o condición específica de desigualdad social. Muchas de las políticas sociales con las que se cuenta en la actualidad han sido fruto de las luchas sociales, elemento que ayudará indudablemente a situar las desigualdades sociales como un tema central en la agenda de la investigación social en América Latina.

Referencias

- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Cambridge, Massachusetts and London, England: Harvard University Press.

OSCAR ALEJANDRO QUINTERO

EDITOR INVITADO

ANDREA LAMPIS

DIRECTOR/EDITOR